

CUMBRE DE LÍDERES DE LA COP26

Glasgow, Reino Unido, noviembre 01 / 2021



Muy buenas tardes a todos ustedes, queridos amigos:

La riqueza natural del Ecuador es reconocida en todo el mundo. Aunque somos un país con tan solo 256 mil kilómetros cuadrados, somos uno de los diecisiete países megadiversos, con 9.2 especies por kilómetro cuadrado.

Nuestro país ocupa un lugar de transición entre los Andes nórdicos y los Andes centrales. El límite entre estos dos segmentos del cinturón andino está marcado por sistemas de fallas, que representan el factor

que más ha contribuido para hacer del Ecuador el país con la mayor biodiversidad de la Tierra.

Galápagos es considerado para muchos la “joya de la corona” del Ecuador. Para nosotros es un tesoro nacional que debe ser protegido por su invaluable riqueza natural para el planeta.

El Parque Nacional Galápagos tiene una superficie de 8 mil kilómetros cuadrados, y es considerado por expertos como el archipiélago de origen volcánico en mejor estado de conservación en el mundo. Esto es porque el 97% de su territorio insular es Parque Nacional, y más de 150 mil kilómetros cuadrados de sus aguas son Reserva Marina Protegida. Y el 95% de las especies registradas son únicas en el mundo.

Es así como hoy, desde Glasgow, ciudad sede del evento más relevante en el mundo para el llamado a los líderes globales, para dejar de hablar de cambio climático y dar paso a la acción de forma decidida, anuncio la declaratoria de una nueva Reserva Marina en Galápagos.

Se trata de 60 mil kilómetros que se suman a la Reserva Marina existente, con las siguientes características: 30 mil kilómetros de Zona de No Producción Pesquera, que se ubica sobre la Cordillera de Los Cocos. Y 30 mil kilómetros de Zona de No Palangre (*No Longline Zone*) ubicada a continuación de la Reserva Marina, al noroeste.

La nueva Reserva Marina también servirá como laboratorio viviente para el desarrollo de las investigaciones científicas, que tanto contribuyen al progreso del mundo. Es así como demostramos nuestro compromiso decidido de avanzar hacia una transición ecológica, que nos permita un desarrollo económico productivo y sostenible.

Esta decisión del Ecuador provocará que se realicen propuestas financieras de canje de deuda por conservación. Estimamos que será el monto más grande de canje de deuda por conservación, que se haya realizado hasta el momento en el mundo. Seremos muy cuidadosos en evaluar cada propuesta, a efectos de maximizar los beneficios en conservación del medio ambiente en esta zona de Reserva Marina.

Invertiremos esos recursos para preservar esta Reserva y el Parque Nacional Galápagos. Debemos invertir en obras de infraestructura básicas, al menos en las tres principales islas del archipiélago de Galápagos. Una niña, de no más de 13 años de edad, se acercó a mí durante la campaña electoral en la Isla San Cristóbal del archipiélago de Galápagos, y me dijo:

“Preocúpese de que las aguas servidas de la isla no terminen en la playa de Playa Man, porque ahí me baño yo y cada vez que voy me enfermo. Si yo me enfermo, ¡cómo afectará esto a los lobos marinos!”.

Y vamos a trabajar para proveer de agua potable, alcantarillado a las principales islas y preocuparnos de los más mínimos detalles de conservación.

Ofrecemos al mundo el compromiso del Ecuador de 60 mil kilómetros cuadrados más de reserva marina, para provocar este gran canje de deuda por conservación.

Al regreso, cuando vuelva a la isla San Cristóbal, le diré a aquella niña y a todos los niños del Ecuador, que hemos traído sus inquietudes a Glasgow y que vamos a negociar un canje de deuda por conservación, para solucionar los más básicos y elementales problemas de las islas de todo el archipiélago de Galápagos.

Este compromiso que hoy asumimos con el mundo, es resultado de cinco meses de diálogo con los sectores pesqueros artesanales, y también con la flota pesquera industrial, a efectos de que ellos comprendan –como lo han comprendido– la importancia de ampliar esta reserva marina en 60 mil kilómetros cuadrados, y el gran potencial del más grande canje de deuda por conservación hecho en el mundo.

Muchas gracias queridos amigos, yo estoy a las órdenes si tienen alguna pregunta para mí. Me acompaña a mi derecha el canciller del Ecuador y a mi izquierda el ministro de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica. A las órdenes...

(Pregunta de Diego Quiroga, de la Universidad San Francisco, sobre cómo proteger la zona de Galápagos)

Bueno, con la participación de la Fuerza Naval. Pero yo creo que el sector pesquero ecuatoriano ha comprendido bien los beneficios que trae este anuncio, para ellos mismos, pues obviamente van a recibir ellos un beneficio en el mediano y largo plazo. Además, con los recursos que produzca el canje de deuda, se va a adquirir tecnología, equipos, precisamente para un control mucho más efectivo de la Reserva Marina. Y también para invertir en implementos para la pesca artesanal a efectos de, precisamente, proteger esa Reserva Marina.

(Pregunta de Ana, de la Universidad de Edimburgo: ¿Con qué acreedores y con qué aliados se va a contar para desarrollar estos intercambios de deuda por naturaleza?)

Estamos en estudio de algunas propuestas, pero también existe la posibilidad de que el propio país pueda, con el apoyo de organismos multilaterales de crédito, llevar a cabo este canje de deuda, a efectos de que todos los beneficios se ubiquen en un fideicomiso, donde el único beneficiario sea el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

La idea es construir una estructura financiera –una institucionalidad financiera– que le permita al Ministerio de Medio Ambiente contar con recursos a perpetuidad, con un solo objetivo: la preservación de estas reservas marinas.

Solo quiero concluir con una reflexión:

Me han parecido muy interesantes todas las participaciones, todas las intervenciones durante la mañana en el plenario. Y he escuchado con atención a todos quienes dicen: “El planeta nos habla, la tierra nos habla, nos exige una actuación de inmediato”.

Yo quisiera añadir: Dios nos habla a través del planeta. Y una acción inmediata es una respuesta a un diálogo con Dios, que nos entregó este maravilloso planeta, y que tenemos la obligación ética de no solamente conservarlo sino entregarlo de mejor forma, en mejores condiciones, a nuestros hijos, a nuestros nietos y a nuestros bisnietos.

Muchas gracias a todos ustedes.

¡Un aplauso por las islas Galápagos!

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador